

Guía docente de la asignatura

Inglés Técnico para la Musicología (2991118)

Fecha de aprobación:

Departamento de Filologías Inglesa y Alemana:
23/06/2023

Departamento de Historia y Ciencias de la Música:
22/06/2023

Grado	Grado en Historia y Ciencias de la Música	Rama	Artes y Humanidades				
Módulo	Formación Básica	Materia	Idioma Moderno				
Curso	1º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Troncal

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Introducción al Inglés académico aplicado a los estudios de musicología

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Tener capacidad de análisis y síntesis en los conocimientos ligados a los módulos, materias y asignaturas propios del título, con una suficiente comprensión de los mismos.
- CG03 - Ser capaz de comunicar oralmente y/o por escrito en castellano o en una lengua extranjera.
- CG05 - Tener capacidad de gestión de la información y de las diversas fuentes documentales.
- CG06 - Tener capacidad para interpretar y reunir datos relevantes para emitir juicios críticos.
- CG08 - Ser capaz de aplicar los conocimientos al trabajo.
- CG11 - Ser capaz de trabajar en equipo.
- CG13 - Tener razonamiento crítico.
- CG15 - Tener capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG19 - Ser capaz de apreciar y reconocer otras culturas y costumbres.
- CG21 - Tener motivación por la calidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Poseer una comprensión general de los diferentes períodos de la Historia y de la Cultura Universal.
- CE02 - Tener una visión interdisciplinaria de las humanidades: Historia, Géneros Literarios, corrientes filosóficas, Historia de los estilos artísticos, Latín, Antropología.
- CE04 - Poder trabajar interdisciplinariamente en equipo en áreas relativas a las artes y las humanidades.



- CE07 - Demostrar la adquisición de conocimientos relativos a las distintas metodologías de aproximación a la Historia y Ciencias de la Música.
- CE08 - Demostrar dominio teórico y práctico de conocimientos sobre las principales fuentes literarias y documentales de la Historia de la Música.
- CE09 - Entender, razonar críticamente y transmitir cuestiones relativas al pensamiento histórico-musical y cultural-musical.
- CE11 - Adquirir destrezas para el Conocimiento sobre la historia, las músicas étnicas, músicas populares urbanas y, en general, del hecho musical en sus múltiples manifestaciones y las problemáticas actuales de la conservación, gestión y difusión del patrimonio musical.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- En términos generales, el objetivo es que el alumno/a pueda acceder a la información proporcionada por las diversas fuentes bibliográficas en torno a la música en lengua inglesa y sea capaz de desenvolverse oralmente y por escrito en este campo, con el objeto de poder participar en el panorama internacional de la musicología. Para ello necesita lograr los siguientes objetivos:
 - Conocer la terminología musicológica específica en lengua inglesa.
 - Comprender el lenguaje musical en lengua inglesa.
 - Llegar a la comprensión de textos historiográfico-científicos sobre la música en lengua inglesa.
 - Traducir textos sobre música (inglés-español), con especial énfasis en el vocabulario técnico y el vocabulario académico.
 - Poder sintetizar los contenidos de una selección de textos sobre música en lengua inglesa.
 - Ser capaz de hacer comentarios críticos, extraer conocimientos del contenido y confeccionar resúmenes a partir de una serie de textos sobre música en lengua inglesa.
 - Exponer oralmente en inglés temas relacionados con la música simulando determinados contextos profesionales.
 - Ser capaz de elaborar textos propios y comunicarse por escrito en lengua inglesa sobre temas relacionados con la música.
 - Mejorar las posibilidades de inserción en el campo laboral a nivel nacional e internacional mediante el conocimiento del inglés específico en el ámbito de la música.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

1. The language of music
 - Introduction to the basic language of music
 - Understanding musical notation
2. Acquiring specific vocabulary related to musical instruments, voices and vocal ensembles
 - Developing reading comprehension skills
 - Reading selected English texts dealing with a variety of music-related topics
3. Developing oral communication skills
 - Preparing short talks and oral presentations in English on music-related topics
4. Developing listening skills



- Practicing the understanding of a previously heard English text: dealing with specific vocabulary, compiling information about textual contents
5. Developing academic writing skills

PRÁCTICO

- Four seminars
- Oral presentation
- Resumé

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- MANUAL / CUADERNO DE TRABAJO: Falces Sierra, M. y E.M. Gómez-Jiménez 2019 (2º ed.). English for Music Studies. Granada: Editorial Universidad de Granada. ISBN: 978-84-338-5969-3.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- APRENDIZAJE DE LA LENGUA INGLESA
 - Carter, Ronald & Michael McCarthy (2006). Cambridge Grammar of English: A Comprehensive Guide. Cambridge: Cambridge University Press.
 - McCarter, Sam & Norman Whitby (2007). Reading skills. McMillan Education.
 - McCarthy, Michael & Felicity O'Dell (2008). Academic Vocabulary in Use. Cambridge: Cambridge University Press.
- LIBROS DE REFERENCIA (LENGUAJE MUSICAL)
 - Charlton, Alan (2008). How to read music. London: Flame Tree.
 - Cowdery, James R. (ed.) (2005). How to Write About Music. The RILM Manual of Style. New York: RILM.
 - Harnum, Jonathan. (2013), 4th ed. Basic Music Theory: How to Read, Write, and Understand Music. Bend, Oregon: Sol UT Press.
 - Harper-Scott, J.P.E. & Jim Samson (eds) (2009). An Introduction to Music Studies. Cambridge: Cambridge University Press.
 - Holoman, D. Kern (2008). Writing about Music: a Style Sheet. Berkeley: UCP.
- DICCIONARIOS DE MÚSICA
 - González Casado, Pedro (2008). Diccionario técnico AKAL de términos musicales. Español-inglés, inglés-español. Madrid: Akal.
 - Kennedy, Michael (2006). The Oxford Dictionary of Music. Oxford: Oxford University Press.
 - Sadie, Stanley (ed.) (1988). The Grove Concise Dictionary of Music. London: Grove.
 - Sadie, Stanley (ed.) (2001). 1988). The New Grove Dictionary of Music and Musicians.
 - Thomsett, Michael C. (1989). Musical Terms, Symbols and Theory: An Illustrated Dictionary. Chicago : St. James Press.

ENLACES RECOMENDADOS



- <http://www.oxfordmusiconline.com>
- https://www.bbc.co.uk/sounds/play/live:bbc_radio_three

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Docencia presencial en el aula
- MD02 - Estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones
- MD03 - Tutorías individuales y/o colectivas y evaluación

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- La evaluación será continua, entendiéndose por tal la evaluación diversificada que se establece en la memoria de verificación del Grado de esta asignatura.
- Instrumentos de evaluación:
 - Examen
 - Ejercicios de clase
 - Presentación oral
 - Seminarios
- Procedimientos: en la convocatoria de evaluación ordinaria, la nota final se calculará atendiendo a los siguientes criterios:
 - Quienes superen las pruebas dentro del apartado denominado 'mid-term task' con una calificación superior a 6/10, quedan eximidos de realizar el examen en la convocatoria ordinaria de la asignatura. En este caso, la calificación final se realizará atendiendo a los siguientes criterios:
 - 'Mid-term task':
 - Prueba evaluativa escrita que se realizará durante el curso (50%)
 - Actividades individuales (20%)
 - Presentación oral - obligatoria haberla realizado antes de la fecha de la prueba evaluativa escrita (10%)
 - Entrega de seminarios a la plataforma de docencia (20%)
 - Quienes deban realizar el examen en la fecha de la convocatoria ordinaria de la asignatura, la nota se calculará atendiendo a los siguientes criterios:
 - Examen (50%)
 - 'Mid-term task' (20%) :
 - Prueba evaluativa escrita que se realizará durante el curso
 - Actividades individuales
 - Presentación oral - en este caso NO es requisito obligatorio realizar la presentación oral (10%)
 - Entrega de seminarios a la plataforma de docencia (20%)
 - El estudiantado que haya solicitado la Evaluación Única Final será evaluado con una prueba teórico/práctica sobre el temario de la asignatura (véase epígrafe sobre la Evaluación Única Final).

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA



- En las convocatorias extraordinarias se realizará una evaluación única, con independencia de si se ha seguido o no un proceso de evaluación continua durante el curso. La calificación se calculará a de acuerdo a los resultados de las siguientes pruebas:
 - Examen (80%)
 - Entrega del cuaderno de trabajo debidamente realizado el mismo día del examen (10%)
 - Entrega de los 4 seminarios correspondientes al curso en el plazo establecido para cada uno de ellos, y disponibles en la plataforma PRADO (10%)

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Aquellas personas matriculadas que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada según la normativa podrán acogerse a una evaluación única final siguiendo este procedimiento, donde se incluyen las normativas al que está sujeto (<https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-evaluacion-unica-final/>)
- La evaluación única final constará de las siguientes pruebas:
 - Examen (80%)
 - Entrega del cuaderno de trabajo debidamente realizado (10%)
 - Entrega de los 4 seminarios correspondientes al presente curso disponibles en PRADO. Deberán alojarse en las carpeta dispuesta para ello en PRADO, que estará disponible desde una semana antes del comienzo del examen de la convocatoria única final(10%)

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Todas las actividades de la asignatura se realizarán íntegramente en inglés.
- PRADO es la plataforma de docencia donde se amplían y detallan los contenidos de la guía, se actualizan si fuese necesario, y se establece comunicación con el alumnado: <https://prado.ugr.es>
- PLAGIO ACADEMICO
 - La detección del plagio académico será sancionada con el «suspense» de la asignatura, según lo aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y hecho público a través del Boletín Oficial de la Universidad de Granada n.º 71 el 27 de mayo de 2013.
 - Según la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (Artículo 15.- Originalidad de los trabajos y pruebas, págs. 15-16):
 - La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
 - El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran



- incurrir los estudiantes que plagien.
- Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.
 - Para más información sobre la prevención y detección del plagio académico véase: http://www.ugr.es/~plagio_hum/
 - Para cursar esta asignatura es IMPRESCINDIBLE:
 - Tener Acceso Identificado a servicios on-line de la UGR (Oficina Virtual). Si aún no lo tienes, pide tu clave de acceso en la Secretaría de la Facultad.
 - Poseer una cuenta de Correo Electrónico Institucional de la UGR.
 - Saber acceder y usar PRADO2, Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia, en el que se publicará toda la información complementaria de la asignatura.
 - Poseer una fotografía actualizada en la ficha virtual de la UGR. Tú mismo puedes consultar, incorporar o hacer cualquier modificación de tu fotografía a través de Acceso Identificado.
 - No es imprescindible... pero te puede ser MUY ÚTIL:
 - Si tienes un ordenador portátil con conexión Wi-Fi (inalámbrica), puedes conectarte al Campus Virtual de la UGR, para navegar por Internet y hacer uso de todos los servicios restringidos de la RedUGR.
 - Si tienes conexión a Internet en casa o en el trabajo, también puedes acceder de manera remota a la Red UGR, y hacer uso de muchos servicios restringidos (consulta de bases de datos de pago, revistas electrónicas, descarga de software). El procedimiento se llama VPN. Advertimos que configurarlo es un poco complicado, pero de gran utilidad (puede ahorrarte muchos viajes a la Facultad).
 - Puedes encontrar información sobre todos estos recursos en la página del Servicio de Informática: <http://csirc.ugr.es>
 - Evaluación por incidencias: Aquellas personas matriculadas que no puedan concurrir a pruebas oficiales por las situaciones que se indican en la normativa (véase enlace inferior) que tengan asignadas una fecha de realización por el Vicedecanato de Ordenación Académica podrán solicitar la Evaluación por incidencias siguiendo este procedimiento, donde se incluyen las normativa al que está sujeto: <https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-evaluacion-por-incidencias/>
 - Evaluación por tribunal: Aquellas personas matriculadas que deseen acogerse al procedimiento de evaluación por tribunal, y dentro, siempre, del marco de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, deberán solicitarlo necesaria y obligatoriamente a través del procedimiento indicado en el siguiente enlace: <http://filosofiayletras.ugr.es/facultad/documentos/tramites/examenes/tribunal-grados>
 - AVISO IMPORTANTE: El Departamento de Historia y Ciencias de la Música y el Departamento de Filologías Inglesa y Alemana son organismos que promueven la igualdad de oportunidades y de género. Estos Departamentos no discriminan en sus programas y actividades por razones de etnia, color, religión, sexo, nacionalidad de origen, edad, discapacidad, identidad de género o preferencia sexual.

